

## Dirección General de Aviación Civil Dirección de Auditoría Interna Seguimiento de Recomendaciones Contraloría General del Estado

DAC

Informe Aprobado	Memorando de Solicitud	Tema del Examen	Subtemas	No.	o. Conclusión por subtemas	Recomendación	Dirigida a:	Cumplimiento				Observaciones	Link al sitio web de la Dirección General de Avia Civil para buscar el inform auditoria
								Total	Parcial	No cumple	No aplicable		INFORME APROBADO DIRECCIÓN GENER AVIACIÓN CIVI
			información del personal propuesto por el Oferente del proceso de contratación pública SE-DGAC-007- 2017, sin registro en el IESS, ocasionó que se adjudique el contrato 012/2017 con documentación incompleta e inconsistente		El oferente del proceso SIE-DGAC-007-2017, presento 7 avisos de entradi del personal técnico mínimo propuesto, sin que éstos se encuentre registrados en el ElSC somo empleados de la împresa contratta; debido a que previo a la calificación de la oferta, no se solicito a la Mássim Autóridad gestionar ante los respresantates del ESS, la apertura de sistema en modo de consulta para efectuar procesos de verificación dichos registros, los que origino que se adulquia el contrato 101/2/017 para la prestación del Servicio de Demontaje, Reparación Integral 1 Montaje de Custro (Gol) Motoros Bortos Diesel RO2, pertenecientes a la Autóbombas Oshkosh T-1500, a un proveedor que presenti documentación incompleta e inconsistente.	Seguridad Social, el acceso en modo de consulta de la información que mantiene dicha Institución, con la finalidad de que los miembros de las Comisiones Técnicas, en la etapa de evaluación de ofertas, validen los registros de los avisos de entrada del personal propuesto por los oferentes.	Civil						
DNA8-TVIPyA-003- 022, del 1 de enero e 2017 al 30 de junio e 2021, aprobado el 5 de febrero de 2022	Conocimiento: oficio 0123-DNA8- TVIPyA-2022 de 07 de marzo de 2022	y de ejecución de los procesos de contratación SIE-DGAC-SXI-003-17, SIE-DGAC-007-2018, COT-DGAC-SXI-07-2018, SIE-DGAC-2019-006 y SIE-DGAC-2019-006 y SIE-DGAC-2020-001, en la Dirección General de Aviación Civili, por el período comprendido entre el 1 de enero de	perjuicio a la entidad de 57 313,14 USD		Se suscribieron las actas de entrega recepción definitiva y de las tre visitas ejecutadas como parte de la garantía técnica, dejando constancia en esos documentos que los trabajos en los Motores Detroi Diésel 892 de las Autobombas Osindos 17-1500 DAC 409 y 485, se realizar ao entera satisfacción, sin embargo no se documentaron los trabajos efectuados e dichos bienes, originando un perjuició a en entidad de 93 133,14 USO, sis IVA, puesto que éstas autobombas ublicadas en los aeropuertos de Latacunga y Esmeraldas, presentaron daños recurrentes y no fuero utilizadas.	recepción de contratos de adquisición de bienes o de prestación de servicios, incluidos los de consultoría, previo a legalizar las actos de entrega recepción provisional parciales o única, y de las garantias técnicas, verifiquen que los bienes provistos o los servicios prestados por los proveedores, cumplan las estipulaciones contractuales.							
			incumplimiento de obligaciones contraidas en el contrato 06/2020, no garantió la seguridad aeroportuaria y de las operaciones aéreas		la Empresa contratista prestó un deficiente servicio de Seguridad vigilancia Armada, debido a que no se veló por el cabal y oportun cumplimiento de las obligaciones demadas del contrato do/2020, n is efectuaron acciones para exigir que se mejore dicho servicio; lo qui ocasiono que no se garantice la seguridad aeroportuaria y de las operaciones aéreas.	contratos de prestación de servicios, incluidos los de consultoría, adopten las medidas necesarias para exigir el cabal	Civil  Al Director General de Aviación						
			Trabajos correspondientes a la garantía técnica del contrato 24/2018 no fueron recibidos,lo que implidó suscribir el acta de entrega recepción.		tos trabajos correspondientes a la garantia técnica del contrato 24/2018 no fueron recibidos, debido a que el trámite de solicitud de pago de anticipo de vidisco para los desplazamientos a los diferentes aeropuerto de los sevidores responsables de efectuar dicha diligencia, no se realiza conforme a los procedimientos internos que rigen para el efecto, lo qui impidió suscribir el acta de entrega recepción.	viáticos de los servidores que requieran movilizarse para el cumplimento de comisiones de servicios institucionales, con el 5 fin de que los actos administrativos que éstos deban ejecutar							